

Comentario “A propósito del artículo la prevención cuaternaria en la atención médica ambulatoria y hospitalaria”

Comment "About the article quaternary prevention in ambulatory and hospital medical care"

Indira Barcos-Pina¹ * <http://orcid.org/0000-0003-2328-6366>

Odell Rodríguez-Hernández² <http://orcid.org/0000-0003-4083-8847>

Alina León-de la Torre³ <http://orcid.org/0000-0002-9237-5955>

¹Máster en Atención Integral al Niño. Especialista de Primer y Segundo Grados en Pediatría. Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Investigador Auxiliar. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

²Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas “Dr. Salvador Allende”. La Habana, Cuba.

³Máster en Atención Integral a la Mujer. Especialista de Primer y Segundo Grados en Medicina General Integral. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey, Cuba.

*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: indira@ensap.sld.cu

Recibido: 28/01/2020

Aprobado: 26/03/2020

Estimado Director:

Recientemente se han publicado en la revista *MediCiego* dos artículos pertinentes sobre prevención cuaternaria: en el volumen 25, Número 1 el editorial *La prevención cuaternaria en la atención médica*



ambulatoria y hospitalaria⁽¹⁾ y en el mismo volumen, pero en el número 3 la carta al editor *A propósito del artículo la prevención cuaternaria en la atención médica ambulatoria y hospitalaria.*⁽²⁾ En ellos, sus autores defienden el uso adecuado del método clínico, el enfoque clínico epidemiológico y social y el desafío para cambiar la actuación de los profesionales del sector y con ello, mejorar la calidad de la atención que se brinda a la población.

Al coincidir en la preocupación por el tema los autores de esta carta reiteran el llamado a la reflexión, a partir del planteamiento de Gérvas-Camacho,⁽³⁾ médico de cabecera español, profesor e investigador en atención primaria y salud pública cuando afirmó que "...en ocasiones, y todo parece indicar que con más frecuencia de la necesaria, se usa la tecnología sin informar adecuadamente de sus posibles consecuencias".

Para ejemplificar lo antes enunciado sirva una historia médica publicada en 2017 por Jessica Smith y cols.⁽⁴⁾ Se trata de una mujer de 37 años, embarazada por segunda vez, con antecedentes de haber tenido una niña sana en su embarazo anterior. En ambos casos la fertilización fue *in vitro* para selección genética, al ser ambos progenitores enfermos de fibrosis quística. En el diagnóstico prenatal realizado con ácido desoxirribonucleico (ADN) fetal en sangre materna se encontraron resultados sugerentes de anomalías fetales; sin embargo, la amniocentesis reveló un feto femenino sano y decidieron proseguir hasta el final el embarazo. A la gestante se le realizaron tres resonancias magnéticas nucleares donde se encontró como hallazgo la presencia de nódulos hepáticos. pero con resultados normales de las pruebas sanguíneas del perfil hepático. Tras el parto por cesárea se profundizó en la investigación; se le diagnosticó un cáncer de colon con metástasis en el hígado, y falleció diez meses después.

Esta historia entraña una importante lección para los profesionales de la salud sobre la incorrecta aplicación de los preceptos de la prevención cuaternaria; pues en el diagnóstico prenatal con determinación de ADN fetal en sangre materna no solo se obtiene información genética relevante sobre el feto sino también sobre la madre. Este último aspecto no se tuvo en consideración debidamente y su empleo en la orientación brindada a la pareja fue insuficiente.

La existencia de alteraciones del ADN fetal en sangre materna no siempre implica que deban existir en el feto, pues se trata de una prueba de cribado, diagnóstica, que tiene bajo valor predictivo positivo. Si no hay alteraciones del ADN fetal libre en la sangre materna es casi seguro que no haya alteraciones cromosómicas en el feto.⁽⁵⁾ El análisis de ADN fetal libre en sangre materna implica graves dilemas



clínicos y éticos, de los que se debe informar no solo a la embarazada sino también a su pareja.

Por ello, los autores enfatizan en la necesidad de la capacitación de los profesionales. Al respecto, Tejeda-Dilou y Macías-González⁽⁶⁾ lograron con la aplicación de una estrategia educativa elevar el nivel de conocimientos sobre el riesgo preconcepcional genético en las enfermeras. También adquiere valor formativo la recomendación de Gérvas-Camacho y cols.⁽⁷⁾ y Domínguez-Dieppa⁽⁸⁾ referida a no indicar las pruebas de cromosomopatías si no existen factores de riesgo como edad avanzada, pues generan situaciones de ansiedad en la gestante.

Los autores hacen un llamado a que los profesionales de la salud tengan en cuenta la importancia de brindar una información completa acerca del valor predictivo de las pruebas, tanto para el feto como para la propia embarazada. En la actualidad novedosas técnicas aportan cada vez más información sobre el origen y diagnóstico de muchas enfermedades. Por otra parte, los nuevos conocimientos en el campo de la epigenética y las metodologías de estudio basadas en la expresión de genes, complementan científicamente la información para el consejo genético a los progenitores. Sin embargo, es fundamental informar a la pareja acerca de los métodos de cribado de cromosomopatías y alteraciones del ADN.

De esta manera se hace realidad el postulado de la prevención cuaternaria como "conjunto de acciones que se realizan para evitar o atenuar las consecuencias de las intervenciones innecesarias o excesivas".^(1,9,10)

El comité editorial de *MediCiego* está enfrascado en lograr una mayor visibilidad del posicionamiento de autores cubanos sobre esta temática, por lo que le felicitamos y exhortamos a continuar estimulando el debate para contribuir a elevar la calidad de la atención médica y la satisfacción de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez-Sintes R. La prevención cuaternaria en la atención médica ambulatoria y hospitalaria. *MediCiego* [Internet]. Mar 2019 [citado 7 Mar 2019];25(1):1-3. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/download/1416/1536>
2. Machín-Rodríguez VT. A propósito del artículo "La prevención cuaternaria en la atención médica ambulatoria y hospitalaria". *MediCiego* [Internet]. Sep 2019 [citado 2019 Dic 23];25(3):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/1452>



3. Gervas-Camacho J. Diagnóstico prenatal con ADN fetal en sangre materna. Da información fetal pero también maternal. Acta Sanitaria [Internet]. 20 Ene 2018; Secc El Mirador [aprox. 5 p.]. Disponible en: <https://www.actasanitaria.com/diagnostico-prenatal-con-adn-fetal-en-sangre-materna-da-informacion-fetal-pero-tambien-maternal/>
4. Smith J, Kean V, Bianchi DW, Feldman G, Petrucelli N, Simon M, et al. Cell-free DNA results lead to unexpected diagnosis. Clin Case Rep [Internet]. Ago 2017 [citado 23 Dic 2019];5(8):1323-6. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/ccr3.1051>
5. Mackie FL, Hemming K, Allen S, Morris RK, Kilby MD. The accuracy of cell-free fetal DNA-based non-invasive prenatal testing in singleton pregnancies: a systematic review and bivariate meta-analysis. BJOG [Internet]. Ene 2017 [citado 23 Dic 2019];124(1):32-46. Disponible en: <https://obgyn.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/1471-0528.14050>
6. Tejada-Dilou Y, Macías-González Y. Riesgo preconcepcional genético como herramienta de prevención en la Atención Materno Infantil. Rev cubana Med Gen Integr [Internet]. Dic 2019 [citado 23 Dic 2019];35(4):e851. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v35n4/1561-3038-mgi-35-04-e851.pdf>
7. Gervas-Camacho J, Pérez-Fernández M. El encarnizamiento médico con las mujeres: 50 intervenciones sanitarias excesivas y cómo evitarlas: Editorial Los Libros del Lince; 2016.
8. Domínguez-Dieppa F. El arte de curar niños a través del tiempo. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2019. Dic
9. Álvarez-Sintes R, Cabrera-Hernández G, Barcos-Pina I, González-Ramírez E. Prevención cuaternaria y método clínico. En: Álvarez-Sintes R, Barcos-Pina I, Hernández-Cabrera G, García-Núñez RD, González-Ramírez E, San Juan-Boch MA. Método clínico en la Atención Primaria de Salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2019. p. 45-90.
10. Barcos-Pina I, Álvarez-Sintes R, Hernández-Cabrera G. Prevención cuaternaria: de la medicina clínica a la medicina social. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. Dic 2019 [citado 5 Ene 2020];45(4):e1506. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v45n4/1561-3127-rcsp-45-04-e1506.pdf>

Conflictos de intereses





Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribuciones de los autores

Indira Barcos-Pina: idea del artículo, análisis de la información y bibliografía, participación en la redacción del borrador, revisión crítica y aprobación de la versión final.

Odell Rodríguez-Hernández: diseño del artículo, revisión bibliográfica, análisis e interpretación de la información y aprobación de la versión final.

Alina León-de la Torre: análisis de la información y bibliografía, participación en la redacción del borrador del artículo y aprobación de la versión final.

Financiación

Escuela Nacional de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

